PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2025/2026

Identificación y características de la asignatura					
Código	502961				
Denominación (español)	Redacción Periodística II				
Denominación (inglés)	*Journalistic Writing II*				
Titulaciones	Grado en Periodismo / Doble Grado Periodismo/Comunicación Audiovisual / Doble Grado Periodismo/Información y Documentación				
Centro	Facultad de CC. de la Documentación y la Comunicación				
Módulo	Formación Básica en Ciencias de la Comunicación				
Materia	Comunicación				
Carácter	Básica	ECTS	6	Semestre	2º

Profesorado		
Nombre	Despacho	Correo-e
Clara Sanz Hernando	20A	clarasanz@unex.es
Manuel Jesús Cartes Barroso	D47	mcartes@unex.es

Área de conocimiento	Periodismo
Departamento	Información y Comunicación
Profesora coordinadora	Clara Sanz Hernando

Competencias / Resultados de aprendizaje

COMPETENCIAS GENERALES Y BÁSICAS

CG2 Valorar los datos relevantes para la formulación de juicios sobre temas de índole social, científica o ética.

CG4 Comprender las técnicas y procesos de creación y difusión de mensajes periodísticos en el contexto de relaciones mediáticas e institucionales.

CG5 Demostrar las destrezas necesarias para producir mensajes informativos con rigor, claridad y coherencia.

CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

CT1 Generar habilidades de aprendizaje basadas en la localización y conocimiento de las fuentes expertas.

CT9 Valorar los propios resultados de trabajo y reestructurar los procesos creativos y organizativos profesionales.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE5 Utilizar las fuentes y recursos informativos en la producción periodística.

CE10 Identificar los géneros periodísticos y utilizarlos en función de los diferentes medios informativos.

CT10 Desarrollar orden y método en el trabajo profesional: jerarquización, organización y temporalización de tareas.

Contenidos

Descripción general del contenido: Teoría y práctica de los géneros periodísticos de opinión e interpretativos: columna, editorial, crónica, entrevista, crítica.

Temario

Denominación del tema 1: **Introducción a los géneros interpretativos y de opinión**

Contenidos del tema 1: Interpretación y opinión: presencia autoral en el texto. Interpretación periodística: contextualización de la información. Opinión periodística: persuasión y argumentación en torno a la información de actualidad. Valor de la retórica. Estilo interpretativo y estilo opinativo. Los géneros de opinión e interpretación en los manuales de estilo.

Descripción de las actividades prácticas del tema 1: Redacción de piezas periodísticas con la utilización de las distintas modalidades expresivas.

Denominación del tema 2: **Teoría y práctica de los géneros de opinión**

Contenidos del tema 2: Función ideológica del periodismo. La opinión como modo textual periodístico. Tipología de textos y características redaccionales. La columna. El editorial. El artículo de fondo. La crítica. El comentario. La viñeta. Las cartas al director.

Descripción de las actividades prácticas del tema 2: Redacción de piezas periodísticas con la utilización de las distintas modalidades expresivas.

Denominación del tema 3: **Teoría y práctica de los géneros interpretativos (I)**

Contenidos del tema 3: La entrevista como género mixto. La entrevista como parte de la investigación informativa y la entrevista como texto autónomo. Formatos. Proceso de la entrevista. Tratamiento redaccional.

Descripción de las actividades prácticas del tema 3: Redacción de piezas periodísticas con la utilización de las distintas modalidades expresivas.

Denominación del tema 4: **Teoría y práctica de los géneros interpretativos (II)**

Contenidos del tema 4: La crónica y el reportaje interpretativo. El reportaje interpretativo: concepto, finalidad, estructura, proceso. Diferencias con el reportaje informativo. Tratamiento redaccional. Crónica literaria y crónica periodística: diferencias. Concepto, función y estructura de la crónica periodística. Proceso.

Descripción de las actividades prácticas del tema 4: Redacción de piezas periodísticas con la utilización de las distintas modalidades expresivas.

Actividades formativas

Horas de trabajo del alumno/a por tema		Horas Gran grupo	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	**Total**	**GG**	**CH**	**L**	**O**	**S**	**TP**	**EP**
Presentación	1	1						
1	21,5	6,5						15
2	42,5	12,5		5				25
3	40,5	10,5		5				25
4	32,5	12,5		5				15
Evaluación	12	2						10

TOTAL	150	45		15				90

GG: Grupo Grande (85 estudiantes).
CH: Actividades de prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)
L: Actividades de laboratorio o prácticas de campo (15 estudiantes)
O: Actividades en sala de ordenadores o laboratorio de idiomas (20 estudiantes)
S: Actividades de seminario o de problemas en clase (40 estudiantes).
TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).
EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodologías docentes

1. Lecturas obligatorias.
2. Discusión de contenidos en clase.
3. Trabajo en grupo.
4. Explicación en clase de los temas programados.
5. Prácticas en laboratorios.

Resultados de aprendizaje

1. Describir los elementos, formas, procesos y estructuras de la comunicación.
2. Aplicar el concepto de información y comunicación pública a la realidad mediática.
3. Expresar datos e ideas de forma correcta a nivel oral y escrito.
4. Evaluar y redactar adecuadamente informaciones y opiniones de actualidad.

Sistemas de evaluación

Modalidades de Evaluación

La evaluación de esta asignatura se rige por la Normativa de Evaluación de las Titulaciones Oficiales de Grado y Máster de la Universidad de Extremadura (DOE 212, de 3 de noviembre de 2020).
La asignatura presenta dos modalidades de evaluación para todas las convocatorias:
a) Modalidad de Evaluación Continua.
b) Modalidad de Evaluación Global.

El/la alumno/a podrá elegir, a través del campus virtual, entre la modalidad de evaluación continua y la modalidad de evaluación global. En caso de que no lleve a cabo dicha elección en el periodo indicado en la normativa de evaluación vigente, se considerará que opta por la modalidad de evaluación continua.

Modalidad de Evaluación Continua

Sistema de evaluación constituido por diversas actividades distribuidas a lo largo del semestre. Consta de las siguientes partes:

1. Evaluación de pruebas y exámenes escritos (30%): Pruebas objetivas o de desarrollo. Descripción: recurso de evaluación mediante el cual el alumnado expresa de forma individual y por escrito, durante un periodo de tiempo predeterminado, los conocimientos, aplicaciones o juicios que se le soliciten mediante una o varias preguntas o cuestiones de similar o distinto tipo. Este examen escrito constará de un ejercicio interpretativo o de ensayo que puede adquirir diversas formas.
2. Evaluación continua (70%): realización de trabajos de redacción periodística. Elaboración de géneros de interpretación y de opinión. Las actividades realizadas en evaluación continua no serán recuperables.

En la convocatoria extraordinaria el peso de la evaluación continua será de un 50% y otro 50% el de la parte teórica.

Modalidad de Evaluación Global

Según se establece en la Normativa de Evaluación de las Titulaciones oficiales de Grado y Máster de la Universidad de Extremadura (DOE 212 de 3 de noviembre de 2020), será preceptiva para todas las convocatorias una modalidad de evaluación global, es decir, un sistema de evaluación constituido exclusivamente por una prueba final que englobe todos los contenidos de la asignatura y que se realizará en la fecha oficial de cada convocatoria. La elección de esta modalidad de evaluación se realizará de acuerdo a lo establecido en la normativa vigente.
En este modelo de evaluación global habrá un único examen donde se demostrará el dominio de todo el programa visto durante el curso en la asignatura, tanto en el plano teórico como en el práctico. El examen supondrá el 100% de la nota (10 puntos sobre 10) y constará de una parte teórica (50%) y otra práctica (50%).

Criterios de evaluación

1. Correcta redacción, adaptada al lenguaje periodístico.
2. Idoneidad, agilidad y claridad del lenguaje escrito y capacidad para mostrar un enfoque noticioso.
3. Rigor científico y profundidad en la exposición y en el desarrollo de los contenidos.
4. Será motivo de suspenso cualquier tipo de copia o suplantación de la personalidad.

Sistema de calificaciones

Se aplicará el sistema de calificación regulado por el art. 10 de la Resolución de la Normativa de Evaluación de las Titulaciones oficiales de Grado y Máster de la Universidad de Extremadura (DOE 212 de 3 de noviembre de 2020).
Los resultados obtenidos en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0 - 4,9: Suspenso (SS), 5,0 - 6,9: Aprobado (AP), 7,0 - 8,9: Notable (NT), 9,0 - 10: Sobresaliente (SB). La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos y alumnas que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0.

Bibliografía (básica y complementaria)

ABRIL, Natividad (1999). Periodismo de opinión: claves de la retórica periodística. Madrid: Síntesis.
ARFUCH, Leonor (1995). La entrevista: una invención dialógica. Barcelona: Paidós.
ARMAÑANZAS, Emy; DÍAZ NOCI, Javier (2016). Periodismo y argumentación. Géneros de opinión. Bilbao: UPV.
BALSEBRE, Armand (2008). La entrevista en radio, televisión y prensa. Madrid: Cátedra.
CANTAVELLA, Juan; SERRANO, José Francisco (coords.) (2004). Redacción para *periodistas: informar e interpretar*. Barcelona: Ariel.
CANTAVELLA, Juan; SERRANO, José Francisco (coords.) (2007). Redacción para *periodistas: opinar y argumentar.* Madrid: Universitas.
CANTAVELLA, Juan (1991). Manual de la entrevista periodística. Barcelona: Ariel.
CASASÚS, Josep María (1991). Estilo y géneros periodísticos. Barcelona: Ariel.
EL PAIS (2021). *Libro de estilo.* Madrid: Aguilar.
GRIJELMO, Alex (2017). *El estilo del periodista*. Madrid: Taurus.
LÓPEZ HIDALGO, Antonio; FERNÁNDEZ BARRERO, Mª Ángeles (2013). *Periodismo* de inmersión para desenmascarar la realidad. Salamanca: Comunicación y Sociedad.

LÓPEZ HIDALGO, Antonio (2019). Titular. Tratado sobre las técnicas, modalidades y otros artificios propios de la titulación periodística. Salamanca: Comunicación y Sociedad.
LYON, William (2014). La escritura transparente. Cómo contar historias. Madrid: Libros del K.O.
MACÍA, Carlos (2007). *El reportaje en prensa.* Madrid: Universitas.
PÉREZ COLOMÉ, Jordi (2011). Cómo escribir claro. Barcelona: UOC.
SANTAMARÍA SUÁREZ, Luisa; CASALS CARRO, María Jesús. (2000). La opinión periodística. Argumentos y géneros para la persuasión. Madrid: Fragua.

Otros recursos y materiales docentes complementarios

LÁZARO CARRETER, Fernando (2005). *El nuevo dardo en la palabra*. Madrid: Aguilar.
REAL ACADEMIA ESPAÑOLA DE LA LENGUA (2014). Diccionario, edición 23ª. Madrid.
REAL ACADEMIA ESPAÑOLA Y ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA (2005). Diccionario panhispánico de dudas. Madrid: Santillana.
REAL ACADEMIA ESPAÑOLA Y ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA (2010). Nueva gramática de la lengua española. Manual. Madrid: Espasa.
REAL ACADEMIA ESPAÑOLA Y ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA (2010). Ortografía de la lengua española. Madrid: Espasa.